



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO
JUNTA DIRECTIVA

SESIÓN ORDINARIA N° 5.061

29 DE MARZO DEL 2.016

ARTÍCULO No.

ASUNTO

- 1.- REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES, DE LAS SESIONES N° 5.057, 5.058 Y 5.059.**
- 2.- SOBRE ORDEN DE INICIO DE LICITACIÓN DE ALCANTARILLADO.**
- 3.- INFORME DESARROLLAR RECURSOS HUMANOS SOBRE MODIFICACIÓN DE COMPETENCIAS.**
- 4.- SOBRE REGLAMENTO INTERNO CONTRALORÍA DE SERVICIOS.**
- 5.- OFICIO SOBRE CONCURSO GERENTE GENERAL.**
- 6.- CORRESPONDENCIA.**
 - **Oficio UEN-DIST-AP-34-2016 sobre atención acuerdo solicitud CUC para pasacalles.**
- 7.- ASUNTOS VARIOS SEÑORES DIRECTORES.**

FIRMA DEL ACTA



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

ACTA 5.061

Sesión ordinaria, celebrada por la Junta Administrativa del Servicio Eléctrico Municipal de Cartago. **VERIFICACION DE QUORUM:** al ser las dieciocho horas del día veintinueve de marzo del año dos mil dieciséis, están presentes en el Salón de Sesiones los Directores Salvador Rojas Moya, Presidente, Mariangella Mata Guevara, Luis Gerardo Gutiérrez Pimentel y Lisbeth Fuentes Calderón por lo que se cuenta con el quórum requerido para iniciar la sesión. **INGRESO DE LOS DEMAS SEÑORES DIRECTORES:** Al ser las dieciocho horas y seis minutos ingresa el Director Víctor Hernández Cerdas, a las dieciocho horas y once minutos ingresa el Director Alfonso Víquez Sánchez, Vicepresidente y a las dieciocho horas y veintiséis minutos ingresa la directora Alejandra Pereira López, Secretaria. Además, participan los señores: Lic. Francisco Calvo Solano, Subgerente a.i., Lic. Jorge López Murillo, Asesor Jurídico a.i., Lic. Raúl Quirós Quirós, Auditor Interno.

El Lic. Juan Antonio Solano Ramírez, Gerente General, a.i., se encuentra de vacaciones por lo que no participa de la sesión.

ARTÍCULO 1.- REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS ANTERIORES, DE LAS SESIONES N° 5.057, 5.058 Y 5.059.

Se entra a revisar y aprobar las actas de las sesiones N° 5.057, 5.058 y 5.059 y sus segmentos confidenciales.

SE ACUERDA: con tres votos a favor de los directores Mata Guevara, Gutierrez Pimentel y Rojas Moya y se abstiene la directora Fuentes Calderón, por no haber participado de la misma.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

1.a. Aprobar el acta de la sesión N° 5.057 y sus segmentos confidenciales.

SE ACUERDA: con dos votos a favor de los directores *Gutierrez Pimentel* y *Rojas Moya* y se abstienen las directoras *Mata Guevara* y *Fuentes Calderón*, por no haber participado de la misma.

1.b. Aprobar las actas de las sesiones N° 5.058 y 5.059 y sus segmentos confidenciales.

ARTÍCULO 2.- SOBRE ORDEN DE INICIO DE LICITACIÓN DE ALCANTARILLADO.

Esta Junta Directiva, con fundamento en los artículos:

- a. Artículo No. 2 de la Ley No. 7799 del 30 de abril de 1998.
- b. Artículo No. 273 de la Ley General de la Administración Pública.
- c. Artículo 30 de la Constitución Pública.

SE ACUERDA: Declarar este punto como confidencial y formará parte del tomo 257 bis.

ARTÍCULO 3.- INFORME DESARROLLAR RECURSOS HUMANOS SOBRE MODIFICACIÓN DE COMPETENCIAS.

Previo a entrar a conocer el oficio N° UEN-A- DRH-228-2016, suscrito por la Licda. Patricia Mata, Coordinadora Desarrollar Recursos Humanos, sobre modificación de competencias .

Externa don Raúl Quirós que tiene una serie de observaciones a dicho informe, tanto en el perfil de Auditor Interno como a nivel general, por cuanto indica que dichos perfiles fueron discutidos con las jefaturas inmediatas, sin embargo, en su caso particular no tenía conocimiento del mismo.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

Sugieren los señores directores que se presenten las inquietudes de la Auditoría Interna a la administración para que al momento de presentar nuevamente el informe se realice totalmente consensuado y que detalle el visto bueno por parte de la Gerencia General.

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme.

3.a. Dar por recibido el oficio N° UEN-A- DRH-228-2016, referente al informe sobre modificación de competencias.

3.b. Trasladar la presentación del informe sobre modificación de competencias para la sesión del martes 12 de abril de los corrientes, cuyo informe debe venir consensuado con las observaciones de la Auditoría Interna.

ARTÍCULO 4.- SOBRE REGLAMENTO INTERNO CONTRALORÍA DE SERVICIOS.

Se recibe oficio N° CS-008-2016, suscrito por la Licda. Rocío Céspedes, Contralora de Servicios, mediante el cual remite propuesta de actualización del Reglamento Interno de la Contraloría de Servicios de JASEC.

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme.

4.a. Dar por recibido el oficio CS-008- 2016 en la que se remite propuesta de actualización del reglamento interno de la Contraloría de Servicios.

4.b. Trasladar la presentación de la propuesta de actualización del reglamento interno de la Contraloría de Servicios para la sesión del próximo lunes 04 de abril de los corrientes.



JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO

JUNTA DIRECTIVA

ARTÍCULO 5.- OFICIO SOBRE CONCURSO GERENTE GENERAL.

Se entra a conocer oficio N° UEN-A-DRH-328-2016, suscrito por la Licda. Patricia Mata, Coordinadora Desarrollar Recursos Humanos, mediante el cual presenta para información de los señores directores la publicación del concurso de Gerente General.

Dice el oficio:

Para su información, conforme lo programado respecto al concurso interno para el puesto Gerente General, el día de hoy se remitió vía correo electrónico, la publicación del concurso CI-001-2016 para dicho puesto.

El periodo para la recepción de las postulaciones se mantendrá desde el día de hoy hasta el próximo 8 de abril a las 13:00 horas. Por parte del Proceso Desarrollar Recursos Humanos, se cuenta con tres funcionarios para atender a los interesados, esto debido a que en la mayoría de casos se procede a revisar el contenido de los Expedientes Personales, con el fin de que determinen la ausencia de algún documento que estimen oportuno incorporar.

En el correo de remisión, se hizo énfasis en el deseo de esa Junta Directiva de que haya una amplia participación, en virtud de la importancia que reviste el cargo para la Institución.

Se adjunta la publicación remitida vía correo electrónico.

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme.

5.a. Tomar nota del informe sobre publicación del concurso de Gerente General.

ARTÍCULO 6.- CORRESPONDENCIA.

- **Oficio UEN-DIST-AP-34-2016 sobre atención acuerdo solicitud CUC para pasacalles.**

Se entra a conocer oficio N° UEN-DIST-AP-34-2016, suscrito por el Sr. Carlos Bonilla, Coordinador Alumbrado Público, mediante el cual brinda informe a la atención de lo dispuesto por Junta Directiva en sesión ordinaria 5.055, sobre la solicitud del CUC para la

**JUNTA ADMINISTRATIVA DEL SERVICIO ELÉCTRICO MUNICIPAL DE CARTAGO****JUNTA DIRECTIVA**

colocación de pasacalles con motivo del 40 aniversario de ese centro educativo, sin embargo, no se logró debido a que consideraron no convenientes las posibilidades expuestas por JASEC.

SE ACUERDA: de manera unánime y en firme.

6.a. Tomar nota del oficio N° UEN-DIST-AP-34-2016, suscrito por el Sr. Carlos Bonilla, Coordinador Alumbrado Público, mediante el cual brinda informe a la atención de lo dispuesto por Junta Directiva en sesión ordinaria 5.055, sobre la solicitud del CUC para la colocación de pasacalles con motivo del 40 aniversario de ese centro educativo.

ARTÍCULO 7.- ASUNTOS VARIOS SEÑORES DIRECTORES.

Para este punto no se presentaron asuntos varios por parte de los señores directores.

SE LEVANTA LA SESIÓN A LAS 19:30 HORAS

Ing. SALVADOR ROJAS MOYA.
PRESIDENTE

Bach. ALEJANDRA PEREIRA LÓPEZ.
SECRETARIA

